



AYUNTAMIENTO  
DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1  
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597  
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

## BANDO N° 7/2012

### **DON ÁNGEL F. ALONSO DE PAZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (S/C DE TENERIFE)**

**HACE SABER:** Que publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 58 de fecha 22 de marzo de 2012 la Resolución de 8 de marzo de 2012, por la que se establece el calendario, el modelo de solicitud y las instrucciones complementarias del procedimiento de admisión del alumnado en centros públicos y privados concertados de Educación Infantil y Primaria para el curso escolar 2012/2013.

Queda fijada la apertura del periodo de **SOLICITUD DE PLAZAS PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE BREÑA ALTA**, en los plazos siguientes:

- Presentación de solicitudes: **del 12 al 30 de abril de 2012**
- Publicación lista provisional de admitidos y excluidos: 16 de mayo de 2012.
- Presentación de reclamaciones y renunciaciones: del 16 al 18 de mayo de 2012.
- Publicación de lista definitiva: 8 de junio de 2012.

Todas aquellas personas que pudieran estar interesadas, deben presentar la solicitud en la **Oficina de Atención al Público de este Ayuntamiento**, sita en las Dependencias Municipales ubicadas en la C/ Blas Pérez González nº 4, en horario de **8:30 a 14:30 horas**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Breña Alta, a 11 de abril de 2012

El Alcalde,



Fdo: Ángel F. Alonso de Paz